

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1795

Salta, 16 de Noviembre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.618/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la Res. CS 343/15 mediante la cual el Consejo Superior, autoriza se proceda a llamar a un concurso público para la provisión de Un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO dedicación SIMPLE** para la asignatura **SILVICULTURA (4to. Año - 2do. Cuatrimestre)** - de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 2003 de la Sede Regional Metan-Rosario de la Frontera: y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 41° de la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de **Cargos Regulares de Profesores** se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CS CS 343/15 (fs. 123), para fijar la fecha de oposición para este concurso público, quienes prestaron su conformidad;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **Miércoles 2 de Diciembre de 2015 a hs. 09,30** como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **simple** para la asignatura **SILVICULTURA (4to. Año - 2do. Cuatrimestre)** - de la **carrera de Ingeniería Agronómica plan 2003 de la Sede Regional Metan- Rosario de la Frontera**, para el cual se registró la inscripción del siguiente aspirante: Ing. Díaz Nelson Antonio. Dicho acto se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **Viernes 4 de Diciembre de 2015 a hs. 09,30** como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciará la clase oral pública respectiva. Este acto se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la Resolución CS 343/15 (fs. 123), a saber:

Fija fecha PAD Silvicultura Metan

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1795

Salta, 16 de Noviembre de 2015 ,

EXPEDIENTE N° 10.618/15

TITULARES

- Lic. MIRIAN NORMA GIL
- Ing. MARIA ELENA LAZZARO IGLESIAS
- Esp. EFRAIN CLODOVEO ORTIZ

SUPLENTE

- Lic. MIRTA AIDA TERAN
- Dr. NORFOL ARISTIDES RIOS
- Ing. ELVIO MARIO DEL CASTILLO
- Ing. ELSA EDITH VALDORA
- Dra. CLAUDIA VERONICA LUNA
- Ing. CARLOS GUILLERMO PICCHI.

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Dr. SERGIO GUSTAVO MOSA

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Méd. Vet. FRERE PABLO

Estamento de Estudiantes: Sr. HERNAN SAAVEDRA

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los interesados inscriptos, a cada uno de los miembros del jurado, veedores, Cátedra, a la Escuela de Agronomía y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.


DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha PAD Silvicultura Metan